

**LICITACIÓN PÚBLICA 32/22**  
**CONVOCATORIA ABIERTA PARA TODOS LOS INTERESADOS PERSONAS**  
**NATURALES**

**Consultoría**

**“Generar el soporte jurídico para acuerdos colectivos que permitan la implementación de acciones de conservación con comunidades campesinas en Áreas Protegidas”**

<b>Título del Proyecto:</b>	Áreas Protegidas y Paz: Mejorar la gestión de las áreas protegidas y la gobernanza territorial abordando causas de deforestación y degradación en Colombia.
<b>Título del Consultoría:</b>	Servicio de consultoría con el fin de generar el soporte jurídico para acuerdos colectivos que permitan la implementación de acciones de conservación con comunidades campesinas en Áreas Protegidas.
<b>Tipo de consultoría:</b>	Prestación de servicios persona natural
<b>Ubicación de la consultoría:</b>	Bogotá, Colombia
<b>Duración de contrato:</b>	1 mes
<b>Monto total del contrato:</b>	COP \$20.000.000 (Veinte millones de pesos)

**1. Introducción**

WWF Colombia es una Organización No Gubernamental que plantea en su Plan Estratégico, como parte de su teoría de cambio, que las prácticas de manejo deben asegurar el mantenimiento de ecosistemas diversos y resilientes en los diferentes paisajes; además, resalta la necesidad de construir una gobernanza efectiva a partir de la participación de las comunidades locales y el abordaje de las causas intrínsecas del conflicto por el acceso y reconocimiento de los derechos y deberes frente a los recursos naturales y la tierra. Para cumplir este cometido, se han definido estrategias relacionadas con el ordenamiento territorial climáticamente inteligente y la gobernanza social, política, legal e institucional efectiva.

Dichas estrategias se materializan en unas metas y contribuciones críticas dentro de las cuales se encuentra inmerso el amplio trabajo en Áreas Protegidas (AP) y en las jurisdicciones de las corporaciones ambientales, razón por la cual, se cuenta con una alianza con Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN), con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (CORMACARENA) y con las comunidades locales en diferentes temas, relacionados con: declaratorias y ampliación de nuevas áreas, sostenibilidad financiera, gobernanza y manejo efectivo de AP. Como parte de este último, se ubican las acciones que se realizan con la población colono campesina habitando y/o haciendo uso de áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN).

Esta línea de acción tiene como objetivo contribuir a la resolución de conflictos socio ambientales que se presentan en los PNN y con las autoridades ambientales regionales a través de la generación de alternativas que permitan la conservación y recuperación de estas AP's, al mismo tiempo que se mejoran condiciones de vida de las familias Colono campesinas; y se aporta a la construcción de paz territorial estable y duradera.

Así mismo, WWF Colombia ha apoyado a las autoridades ambientales con competencia en la realización de acuerdos de restauración ecológica participativa en el marco de diferentes estrategias de manejo articuladas al cumplimiento misional y a las actividades permitidas de conformidad con los requerimientos plasmados en los Planes de Manejo de las áreas protegidas del SPNN, de tal manera que cuentan con lineamientos técnicos y metodológicos específicos para adelantar acciones de restauración ecológica participativa, ecoturismo comunitario, monitoreo, investigación, educación ambiental y sistemas sostenibles para la conservación en áreas aledañas favoreciendo además, la función amortiguadora, contribuyendo con el ordenamiento territorial, el cierre de la frontera agropecuaria y el desarrollo rural sostenible en los territorios relacionados con las áreas protegidas.

La ocupación, uso y tenencia de la tierra en áreas protegidas es una situación prioritaria a resolver, dada la complejidad y la multiplicidad de sus causas es imprescindible la concurrencia de toda la institucionalidad con funciones y competencias, así mismo se deberá contar con los aprestamientos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros necesarios para avanzar en soluciones que garanticen la conservación de los ecosistemas estratégicos y el buen vivir de las poblaciones locales.

En este sentido, se requiere una asesoría jurídica para diseñar estrategias que permitan la implementación de acciones de conservación con comunidades campesinas en áreas protegidas limitadas por la situación el orden público.

## **2. Términos de referencia**

El proyecto *Áreas Protegidas y Paz: Mejorar la gestión de las áreas protegidas y la gobernanza territorial abordando causas de deforestación y degradación en Colombia* es financiado por El Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU por sus siglas en alemán) mediante la iniciativa internacional para el cambio climático IKI (por sus siglas en alemán).

El proyecto tiene por objetivo contar con una gestión participativa y sostenible del territorio, en concordancia con la implementación del acuerdo de paz en algunas áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a través de la resolución de conflictos por el uso y acceso a la tierra de pequeños agricultores. Para el cumplimiento de dicho objetivo, se contará con la participación de Parques Nacionales Naturales y Autoridades Ambientales Regionales; gobiernos locales y regionales; Institucionalidad de territorio, tierras y paz; organizaciones campesinas, institutos de investigación y academia; y finalmente organizaciones no gubernamentales.

Este proyecto pretende contribuir a los procesos de conservación incluyente de los paisajes y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y contribuir a la implementación de paz territorial sostenible en la Amazonía y Orinoquía. Para ello, se van a generar condiciones

habilitantes y duraderas para mejorar el acceso a la tierra y los derechos de uso de los pequeños agricultores al tiempo que se reducen los conflictos con las áreas protegidas nacionales; además del fortalecimiento de la gobernanza territorial en estas regiones mediante la aplicación de prácticas sostenibles desde el punto de vista económico, ecológico y social, con el apoyo de mecanismos financieros sólidos.

Áreas Protegidas y Paz, tiene 4 productos, los cuales se mencionan a continuación:

1. Se ha identificado las causas sociales, institucionales y económicas fundamentales de los conflictos por la tierra, la degradación del suelo y la deforestación, que serán objeto de seguimiento mediante el establecimiento de un sistema de monitoreo y un observatorio.
2. En las regiones objetivo del proyecto se han llegado acuerdos para reducir los conflictos por la tierra entre entidades gubernamentales con competencia y familias y/o organizaciones campesinas mediante procesos de formación.
3. Se han desarrollado alternativas para promover oportunidades comerciales y financieras, económica, ecología y socialmente sostenibles en APs seleccionadas a nivel de mosaico e implementadas a nivel de finca.
4. Se ha desarrollado mecanismos de financiamiento para el desarrollo sostenible de los mosaicos/paisajes del proyecto en el marco de Herencia Colombia.

Este proyecto actualmente hace presencia en tres departamentos del país, con acciones específicas sobre 6 áreas protegida (PNN Sierra de La Macarena, PNN Sumapaz, PNN Tinigua), tres de ellas ubicadas en el Área de Manejo Especial de La Macarena (AMEM) y sus Distritos de Manejo Integrado (DMI).

### **3. Objetivos de la Consultoría**

Generar el soporte jurídico para acuerdos colectivos que permitan la implementación de acciones de conservación con comunidades campesinas en Áreas Protegidas.

### **4. Alcance, Equipo técnico, actividades y productos de la consultoría**

#### **Alcance**

Esta consultoría se enmarca en el componente 2 del proyecto que busca promover espacios de diálogo y concertación para el fortalecimiento y/o generación de acuerdos para la conservación y buen vivir.

#### **Actividades generales**

1. Diseñar plan de trabajo y estructurar cronograma de actividades.
2. Revisar experiencias previas y rutas jurídicas que soporten acuerdos colectivos con comunidades campesinas en PNN y DMI.
3. Revisar la información de planificación predial y concertaciones con familias elaborados por WWF Colombia.
4. Elaborar una propuesta de acuerdo/s colectivo/s acorde/s al contexto social y político para el PNN Sierra de La Macarena y el Distrito de Manejo Integrado Macarena Norte

5. Presentar y retroalimentar propuesta de acuerdo colectivo con actores institucionales (PNN y CORMACARNA) y comunitarios (SERPAZ y ASPROMACARENA)
6. Revisar acuerdos colectivos en los PNN Sumapaz y Alto Fragua Indi Wuasi.

## **PRODUCTOS:**

1. Plan de trabajo y cronograma de actividades.
2. Documento de acuerdo colectivo para la implementación de acciones de conservación en el PNN Macarena y el DMI Macarena Norte, avalado por las autoridades ambientales competentes, con evidencias y aprendizajes que permitan la réplica del proceso.
3. Acuerdos colectivos de PNN Sumapaz y Alto Fragua Indi Wuasi.

### **1. Monitoreo y evaluación del desempeño del consultor**

La consultoría será contratada por y bajo la supervisión contractual de WWF Colombia, en particular por la coordinación del Proyecto, quien será responsable de revisar y aprobar todos los entregables/productos por escrito.

### **2. Perfil requerido**

#### **Experiencia:**

- Formación en derecho, preferiblemente con especialización y/o maestría en Derecho Constitucional.
- Experiencia mínima de 4 años de trabajo demostrada con entidades públicas del sector rural ambientas y/o agropecuario, de preferencia con PNN, Ministerio de Ambiente y/o Corporaciones ambientales regionales.
- Experiencia específica deseable en elaboración de política públicas y/o proyectos normativos.

### **3. Plazo de ejecución**

Duración del contrato: 1 mes a partir de la firma

### **4. Valor total de la consultoría**

El valor total de la consultoría será de Veinte millones de pesos M/CTE (COP \$20,000,000) incluyendo todos los impuestos a los que haya lugar.

### **5. Condiciones contractuales**

- Este contrato está dirigido a personas naturales interesadas en adelantar el objetivo previsto
- Ausencia de Inhabilidades e incompatibilidades. La persona jurídica que envíe la propuesta deberá declarar bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición, o que no tiene conflicto de intereses, que les impidan suscribir el contrato.
- Certificación de Pago de seguridad social y aportes parafiscales.

## 6. Forma de aplicación

- La consultoría está dirigida a personas Jurídicas, para la aplicación enviar la hoja de vida al correo [licitaciones@wwf.org.co](mailto:licitaciones@wwf.org.co) colocando en el asunto “**Licitación 032/22 Proyecto AP&P**”

**Fecha de entrada en vigencia de la licitación:** 16 de septiembre de 2022

**Fecha de cierre:** 25 de septiembre de 2022, propuestas recibidas por fuera de esta fecha y hora no se tendrán en cuenta en el proceso de selección.

La vigencia de la propuesta no debe ser inferior a 30 días calendario.

**Forma de presentación de las propuestas:** Vía correo electrónico a [licitaciones@wwf.org.co](mailto:licitaciones@wwf.org.co), indicando el número y título de la licitación, en formato PDF debidamente firmado por el representante legal.